



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Autorizar la designación de Personal Esencial del Colegio Nacional de Monserrat EX-2021-00284714- -U  
NC-ME#CNM

---

VISTO:

La necesidad de autorizar, de manera excepcional y restrictiva, a las autoridades de esta Institución para realizar tareas correspondientes a sus respectivos cargos, asegurando el normal y continuo desarrollo de las actividades institucionales, y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del DECNU-2021-334-APN-PTE, en particular por lo prescripto en el artículo 4 punto 2,

La Resolución Rectoral N° 423/2020 la cual delega a los Directores de Colegios Preuniversitarios la facultad de autorizar al personal de revista para mantener la provisión de los servicios esenciales.

Lo solicitado por la Vicedirección Académica.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1º. - Designar como personal esencial del Colegio Nacional de Monserrat al siguiente agente, quién tendrá autorización para concurrir a las instalaciones de esta institución, situada en la calle Obispo Trejo 294 de la ciudad de Córdoba:

- Nombre completo: CABRAL, AGUSTIN FRANCISCO

Legajo: 31.637

Nacionalidad: Argentina

DNI: 20.997.663

Domicilio: Nueva Orleans 1853 Bº Residencial América

Lugar de Prestación de Servicios: Colegio Nacional de Monserrat

Detalle de los Servicios: Cargo administrativo de gestión institucional

Art. 2º. - Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento.